



**CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO
TITULADO SUPERIOR. LABORATORIO DE TÉCNICAS INSTRUMENTALES (GRUPO I)**
(Resolución de 10 de septiembre de 2025; BOCyL 17 de septiembre)

- **RELACIÓN DEFINITIVA DE APROBADOS DEL PRIMER Y SEGUNDO EJERCICIO**
- **RELACIÓN DEFINITIVA APROBADOS FASE DE OPOSICIÓN**
- **APERTURA PLAZO FASE DE CONCURSO**

Finalizado el plazo concedido para la interposición de reclamaciones, exclusivamente para la subsanación de posibles errores materiales de la corrección o del cálculo de la nota, recogido en la Acuerdo de 9 de diciembre de 2025, la Comisión de Selección ha acordado lo siguiente:

1.- Desestimar la reclamación presentada por el aspirante D. Víctor Rodríguez Martín-Aragón, dado que no se ha producido error material en la corrección de su segundo ejercicio eliminatorio, ni en el cálculo de la nota.

2.- Elevar a definitivas las Relaciones de aspirantes que han aprobado el primer y segundo ejercicio eliminatorios, publicadas por Acuerdo de 9 de diciembre de 2025.

3.- Hacer pública la Relación Definitiva de aspirantes que han aprobado la fase de oposición al haber obtenido una nota igual o superior a 35 puntos, resultantes de la suma de las puntuaciones obtenidas en el primer y segundo ejercicio eliminatorios:

APELLIDOS, NOMBRE	PRIMER EJERCICIO	SEGUNDO EJERCICIO	TOTAL, FASE OPOSICIÓN
ALONSO OLIVARES, HUGO	28,67	11,75	40,42
ÁLVAREZ LÓPEZ, IVÁN	28,34	8,33	36,67
ESCUDERO GARCÍA, PABLO	30,00	8,30	38,30

4.- Abrir un plazo de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este Acuerdo, para presentar los méritos a valorar en la Fase de Concurso previstos en el Anexo II de la convocatoria.

La relación de méritos deberá presentarse, preferentemente, a través del Registro electrónico de la Sede electrónica de la Universidad de León -solicitud general- (https://sede.unileon.es/Sobre_la_Sede/Registro_Electronico) o en la forma prevista en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Para ello utilizará el documento que figura como “Anexo Fase concurso”, en la siguiente dirección: <https://www.unileon.es/convocatorias-ptgas-pdi/convocatoria-para-la-constitucion-de-la-bolsa-de-trabajo-de-titulado>



Para su cómputo se tomará como fecha límite la de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

Contra el presente acto de trámite cualificado, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Sra. Rectora Magnífica de la Universidad de León, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación del presente acuerdo (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, arts. 121 y 122), sin perjuicio de que pueda interponer cualquier otro recurso que considere procedente.

León, a fecha de firma electrónica
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Fdo: Santiago Gutiérrez Martín

Código Seguro De Verificación	nT0YIjSZFIJf82QimuHwmw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Santiago Gutiérrez Martín - Vicerrector de Investigación y Transferencia	Firmado	17/12/2025 11:47:12
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/nT0YIjSZFIJf82QimuHwmw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

